

Memorando Nro. IESS-DG-2021-0600-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2021

PARA: Sra. Ada Zulema Abarca Bustos
Director Provincial Napo, Encargado

Sra. Ing. Addita Sadith Zambrano Romero
Directora Provincial Sucumbíos, Encargada

Srta. Econ. Alexandra del Pilar Lara Santamaria
Directora Provincial Bolivar, Encargada

Sr. Ing. Edwin Alberto Fuertes Lopez
Director Provincial del Carchi, Encargado

Sr. Espc. Enrique Williams Baquerizo Castro
Director Provincial El Oro

Sr. Mgs. Fernando Bolivar Palomeque Lopez
Director Provincial Cañar

Sr. Abg. Hector Javier Zurita Medina
Director Provincial - E de Orellana

Sr. Mgs. Hernán Ricardo Bueno Arévalo
Director Provincial de IESS Loja

Sr. Dr. Jorge Federico Fernandez de Cordova Jervez
Director Provincial del IESS Azuay, Encargado

Sr. Econ. Jose Manuel Bolaños Buitron
Director Provincial Imbabura

Sra. Mgs. Karina Belen Rodriguez Cedeño
Directora Provincial de Galápagos, Encargada

Sra. Mgs. Karina Jhomayra Carrasco Bayas
Directora Provincial Chimborazo

Sr. Mgs. Klever Fernando Izurieta Izurieta
Director Provincial de Cotopaxi

Sr. Mgs. Mauricio Eduardo Flores Ibadango
Director Provincial de Pichincha

Sr. Mgs. Oscar Adrian Muñoz Erazo
Director Provincial de Manabí, Encargado

Memorando Nro. IESS-DG-2021-0600-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2021

Srta. Psic. Paloma Estefania Salvador Noboa
Directora Provincial de Santo Domingo de los Tsachilas, Encargado

Sr. Ing. Paolo Wilfrido Espín Barroso
Director Provincial Pastaza

Sr. Mgs. Paul Enrique Mosquera Mera
Director Provincial de Esmeraldas

Sr. Mgs. Ramiro Felipe Guevara Murgueytio
Director Provincial de Tungurahua, Encargado

Sr. Abg. Ricardo Gabriel Ron Vélez
Director Provincial del Guayas

Sr. Abg. Rolando Elvis Orellana Iñiguez
Director Provincial del IESS de Zamora Chinchipe, Encargado

Sra. Abg. Sandra Elizabeth Villarreal Jaramillo
Directora Provincial del IESS de Morona Santiago Encargada

Sra. Cpa. Tanya Priscila Zambrano Ronquillo
Directora Provincial los Ríos, Encargada

Sr. Ing. Walter Fernando Luna Alvarez
Director Provincial Santa Elena, Encargado

ASUNTO: Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2020 - Conformación del Equipo Direcciones Provinciales

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y una vez que el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, donde el ente de control emite las directrices para dar inicio al proceso.

Por medio del presente, me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual ustedes deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Dirección Provincial.

Acorde a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas” elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

Memorando Nro. IESS-DG-2021-0600-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2021

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.

El equipo de rendición de cuentas de cada Dirección Provincial, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, para lo cual se deberá llenar la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 30 de marzo 2021, fecha que es impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de la rendición de cuentas del nivel desconcentrado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Zulima Espinosa Bowen
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL,
ENCARGADA**

Anexos:

- 2021-10-03 Resolución CPCCS
- Matriz confirmación equipo Rendición Cuentas

ms/mv/mr